

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de El Saucejo, de convocatoria, mediante el sistema de concurso y concurso-oposición, en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal. (PP. 3773/2022).

Por Resolución de Alcaldía núm. 564, de 1 de diciembre de 2022, se ha resuelto aprobar las bases y convocatoria que han de regir las convocatorias de plazas/puestos mediante el procedimiento de concurso de 33 plazas/puestos del régimen jurídico laboral y concurso-oposición de 15 plazas/puestos del régimen jurídico laboral, en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. Las bases íntegras de las convocatorias han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 280, de 3 de diciembre de 2022.

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 572, de 13 de diciembre de 2022, se corrigen errores materiales detectados en las bases aprobadas mediante Resolución de Alcaldía núm. 564, de 1 de diciembre de 2022, publicándose dicha corrección en el Boletín de la Provincia de Sevilla número 289, de 16 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica del Ayuntamiento de El Saucejo.

El Saucejo, 19 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, María Moreno Navarro.